

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38103** *CARPINTERÍA GARCÍA VIVANCOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Seretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 162/10 dimanante de autos 1723/09, a instancias de don Carmelo José Arredondo Campillo, en los que en esta fecha se ha dictado Decreto que declara al ejecutado Carpintería García Vivancos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 4.383,76 euros de principal.

Cartagena, 13 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100090995-1